

Huelva, 22 de diciembre de 2.017

Estimado afiliado, estimada afiliada:

Por acuerdo de los órganos de dirección de las Secciones Sindicales de Unicaja Banco y de Banco España-Duero y posterior ratificación de la Comisión Ejecutiva de la Agrupación estatal del Sector financiero, se aprobaron las normas reguladoras del Plenario Extraordinario de la Sección Sindical Estatal de Unicaja Banco e integración de la SSE Banco España-Duero (<https://www.ccoo-servicios.es/archivos/unicaja/NORMASIIIPLENARIOUNICAJADefinitivo.pdf>), cuya celebración tendrá lugar en Málaga el próximo 22 de febrero de 2018.

Las normas del Plenario de Andalucía (<https://www.ccoo-servicios.es/archivos/unicaja/NORMASIIIPLENARIOUNICAJAANDALUCIA2018.pdf>) establecen que se realizarán Asambleas Provinciales donde podrán presentarse, debatirse y votarse las enmiendas que se estimen oportunas a la ponencia Estatal. **En nuestro caso además elegiremos los órganos de dirección de nuestra sección sindical provincial.**

Por lo tanto, en tu condición de afiliado/a, te convoco a la **Asamblea Provincial DE INTEGRACIÓN DE LA SECCIÓN SINDICAL DE UNICAJA BANCO Y BANCO ESPAÑA DUERO en Huelva**, que celebraremos en el lugar y fecha indicados:

FECHA Y HORA: 10 de enero de 2.018 a las 17:00 horas

LUGAR: CCOO Huelva, Av. Martin Alonso Pinzón 7, 3ª planta

ORDEN DEL DIA:

- Presentación y votación de enmiendas a la Ponencia Estatal
<https://www.ccoo-servicios.es/archivos/unicaja/PONENCIAIIIPLENARIODefinitivo.pdf>
- Elección de los órganos de dirección de la sección sindical provincial: Responsable provincial de Huelva.
- Elección de la delegación, que, en representación de esta asamblea, participará en el Plenario de ámbito superior: Se elegirá un total de **1 persona**.
- Resoluciones.

SP de Huelva de la Federación de Servicios de CCOO de Andalucía